

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción: 9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador: DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO, REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre. 1'00 peseta.
Fuera. 1'25 " " " "
Número suelto. 0'05 " " " "

NÚM. 99.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

AÑO III.

PUEDA EL BAILE CONTINUAR

No hay crisis; lo ha dicho Silvela, y cuando él ha hecho afirmación tan terminante, no puede caber la menor duda. No hay crisis; continúan impávidos en sus puestos los ministros que se encargaron del poder á raíz del desastre y cuyo encargo debió de ser, á juzgar por los resultados, ir tirando hasta que tengan que ser sustituidos por quienes hagan la liquidación final.

Pero, mientras tanto, Silvela cuenta con el apoyo de Sagasta y aun cuando le falta el concurso de hombres importantes de su partido, como Tetuán y Pidal, que rehuyen el compartir las responsabilidades del poder, él ha de continuar sorteando el escollo de los presupuestos, porque para eso cuenta con la mayoría de unas cortes de poco tiempo ha elegidas.

Salvada la dificultad que se ofrece para adquirir nuevos recursos con que atender á tan múltiples necesidades, vendrá un nuevo compás de espera con obligadas vacaciones parlamentarias, y aunque bajemos rápidamente la pendiente del desquiciamiento de nuestra nacionalidad, no hay por qué alterarse.

Se precisa no perturbar las digestiones de los españoles afortunados que obtuvieron un puesto en la mesa del presupuesto, y como los favorecidos son tantos y los gobiernos de la restauración han de procurar no se disminuya el número, se buscará medio de satisfacer á todos, al mismo tiempo que se procura disfrazar la difícil situación creada al despilfarrar la fortuna pública.

Puede el baile continuar, y mientras tanto, ya procurarán los gobernantes fomentar el rescoldo del carlismo, siquiera sirva de contrapeso á la activa propaganda democrática, verdadero coco de las situaciones monárquicas que se han venido sucediendo.

Puede el baile continuar, y mientras tanto, se piden sesenta mil hombres que han de surtir las filas del ejército, al mismo tiempo que pierde brazos la agricultura y la industria, únicas fuentes de riqueza que pudieran fomentar para el mañana el bienestar de este país esquilmo y exhausto por la locura de sus gobernantes.

CHUETAS BALEARES

Existe en nuestras islas Baleares, y especialmente en Palma, una preocupación tradicional, hereditaria, contra una clase entera de hombres apodados *Chuetas*, por los que siente todo honrado mallorquín una aversión extraña rayana en la repugnancia y el odio, sin más motivo ostensible que el de que la tal gente descende en línea recta de los judíos quemados por la Santa Inquisición. A título de tales les infieren insultos y denuestos; la prensa monárquica y republicana atiza contra ellos la cólera popular; del púlpito caen sobre la clase oprimida mansas insidias, acerbas y humillantes

palabras que les recuerdan su condición; los casinos los repudian y expulsan, y todo buen palmesano está moralmente obligado á conservar esta antigua é inveterada ojeriza, aislándoles, forzándoles á vivir encerrados en el círculo de hierro de los de su casta, negando el saludo al peninsular que con su trato se contamina, planteándole el dilema, así que llega á Palma, de no mezclarse con la raza maldita si no quiere ser envuelto en la degradación y menosprecio reservados á aquellos cristianos hijos de los relajados por el Santo Oficio á quienes el agua del bautismo no ha redimido todavía, después de diez y nueve siglos, de las consecuencias que trajo aquella memorable sentencia de Poncio Pilatos. Y lo más singular del caso es que, el mismo mallorquín, que se arrodilla ante Jesús, judío de pies á cabeza, y reza á la virgen de la casa de Judá, é invoca á los apóstoles hebreos, y venera y ensalza a tanto santo, papa y padre de la Iglesia, de la misma casta mosaica de los discípulos de Cristo, execra, abomina y menosprecia á los aborígenes del que murió predicando la fraternidad, señalando con el dedo á los treinta mil *Chuetas* que en Mallorca descenden de los que mató la Inquisición, dejando á sus hijos, por título de deshonra, el mote y el apellido. ¿Es esto justo? ¿Es cristiano? ¿Hay alguna otra razón hereditaria? ¿Qué han hecho los *chuetas* (judíos), para merecer tal odio secular? ¿De dónde viene la hiel con que les amamanta Mallorca?

Al tomar á Palma D. Jaime I el *Conquistador*, amparó á los hebreos, que vivían libremente tolerados por los musulmanes, allá en 1229, dejándoles unas cuatrocientas casas que aún poseen casi en totalidad sus descendientes en el Call, Calatrava y San Bartolomé, antigua judería, con tres sinagogas, hoy transformadas dos en iglesias y una en el Banco Balear. Les prohibió mezclarse con los cristianos peninsulares por *fuero* que ordenaba fuesen quemados vivos los que *hubieren ayuntamiento con judía ó viceversa*, ley que impidió el cruce, fusión ó incorporación de la sangre judaica á la corriente nacional, derogando en parte la selección sexual y dificultándoles la lucha por la vida. Los hebreos poseían casi por entero el comercio levantino: en el hoy cegado Porto-Pi se abrigaban 300 naves y alimentaban á miles de marineros; y como se les excluía del ejército, se multiplicaban tanto, que, en 1313, cuando los quitaron una sinagoga, pudieron librar las otras de la confiscación mediante una propina de 95.000 libras (1), sufriendo estas y otras amarguras con tal de no abjurar renunciando al Talmud y á la tradición que les inspiraba repugnancias y desprecio hacia los conversos llamados en hebreo *marranos*. Servían útilmente á la corona de Aragón, de alcabaleros, aduaneros, tesoreros, médicos, y demás profesiones que requiriesen letras y números; se les acusaba de prestamistas, y á título de tales vivían abominados, humillados y envidiados por sus riquezas acumuladas á fuerza de sobriedad, paciencia y economía; traficando en grande y en pequeño, girando letras de cambio, papel moneda, válido doquiera hubiese hebreos, por la

(1) 356.250 pesetas.

gran lealtad que guardaban al crédito de su firma, de modo que eran corresponsales é intermediarios de todo el comercio levantino.

Pero hete aquí que intervienen el fanatismo y la codicia, y sale por esos mundos predicando durante quince años el arcidiano de Sevilla D. Ferrán Martínez, una cristiana cruzada contra los judíos, originando la santa matanza de hebreos de 1391, en la cual los sevillanos degollaron 4.000, después de robarles; los cordobeses asesinaron 2.000, buscándoles el oro en las tripas; en la Mancha no quedó un judío para un remedio; en Valencia, por no ser menos, hubo su día de matanza y saco de Aljama el 9 de Julio de 1391; en Barcelona la sangre inundó las calles, é iguales desastres é iniquidades se reprodujeron en toda la corona de Aragón, y como si el desbordado populacho obedeciese á una consigna, tocóle el turno á Palma, y allí, no sólo se arremetió á los hebreos matando á 300, sino que después de saquear el Call, pasaron á sangre y fuego á los cristianos sospechosos, despachándose luego con la universidad católica, por lo que pudiera tener de letras hebraicas; exterminio memorable, que trajo consigo la parálisis casi total del comercio y de la industria, la desaparición total del arte de la seda, tan pujante en Toledo, Sevilla, Valencia y Mallorca, la destrucción de las célebres tenerías y orfebrerías cordobesas, la reducción á pavesas de cuantos palacios, sinagogas y aljamas pudieran mostrarnos las malas artes hebraicas, triunfando en compensación de tanta ruina, la intolerancia religiosa, la fé cristiana del arcidiano Ferrán, cuyas excitaciones al degüello, no sólo quedaron impunes, sino que le permitieron morir en olor de santidad, asistiendo antes de entregar su alma á Dios al estremado fervor de renegar, desarrollado en los hebreos por San Vicente Ferrer, cuyas predicaciones movieron á bautizar á 15.000 judíos, quienes, más que por la persuasión, parecían también convertirse por consigna.

Pero no era así, sino que Dios les había tocado en el corazón, y como por milagro, repentinamente, en 1435 los judíos mallorquines se decidieron en masa á bautizarse de un golpe ígran día aquel; en la catedral se entonó un solemne *Te Deum*; y los palmesanos se abrazaron como hermanos, porque ya no había más que un solo rebaño y un solo pastor; pero la plebe maleante, creyéndose estafada en sus intereses, pues ya no habría motivo racional para robar la judería, no vió con buenos ojos á aquellos cristianos de nuevo cuño y se llamó á engaño, negándose á admitirlos en sus gremios, aislándoles y separándoles con mayores desaires y desprecios, cobrando más aversión á semejantes conversos que guardaban la bolsa, y la malquerencia llegó al colmo cuando en 31 de Marzo de 1492 se leyó el edicto de Isabel y Fernando decretando la expulsión de los 300.000 judíos sobrevivientes á la pasada matanza, acusando el pueblo á los cristianos mallorquines de estirpe hebrea, de haber adivinado con antelación lo del edicto, poniendo á buen recaudo del fisco sus intereses bajo la égida católica.

En siglo y medio no hubo vestigio de judaismo

en Mallorca; el Santo Oficio, á pesar del olfato de sus sabuesos, azuzados contra la grey morisca, habia perdido el rastro á los hebreos, y á falta de judaizantes, se contentaba, por vía de entretenimiento, con quemar alguna que otra bruja, sortilega ó endemoniada, en lucidas funciones celebradas en el Borne de Palma, allá por los años de 1581 y 1645, pero la benemérita clase de agoreros, más ó menos hechicera, era gente de poco pelo, cuya inservible pelleja derretía poco unto para engrasar la máquina, y como no daban á quemar para la leña que costaban, vacías ya las arcas de los dominicos, se pensó en algo más sustancioso, y no faltó quien se acordase de los descendientes de los conversos de 1435, y como éstos estaban en fondos, echó el lazo, cazando á unos cuantos que tranquilamente se paseaban por un huerto junto á la muralla, y atados codo con codo se les condujo á la Inquisición, donde el tormento les obligó á delatar á 212 chuetas, y atraillados salieron el 16 de Abril de 1678 á auto público con su caperuza correspondiente, día en el cual se les leyó la sentencia en que el Santo Oficio, con gran benignidad, ordenaba encarcelar á los relapsos, dejando libres á los arrependidos mediante una limosna de un millón y medio de duros, que, en prueba de su ferviente caridad, otorgaban generosamente á los pobres dominicos con destino á edificar el magnífico palacio inquisitorial, hoy arruinado con harta pena del arte balear.

PLUS ULTRA.

(Continuará.)

¡QUE EJEMPLO!

El Congreso católico de Burgos se ha desviado por completo de la pauta que le señaló León XIII en su carta al arzobispo de Toledo; lejos de mostrarse sumisos y fieles á las enseñanzas de tan alta autoridad, parece como que se han gozado en desatender los congregados el pensamiento que inspira la carta de referencia, enviada á la primera autoridad de la Iglesia en la católica España.

Lejas de pesar en el ánimo de los congregados el consejo, se han mostrado decididos partidarios de lo manifestado por el arzobispo de Sevilla, cuyas aficiones á la causa carlista motivaron la epístola del Papa, en la cual aconseja una vez más el respeto á los poderes constituidos.

La divergencia de apreciaciones entre los padres de la Iglesia, manifestada antes de la reunión del Congreso, hizo que la atención se fijase después en éste, para saber hasta dónde sería atendida la palabra escrita de uno de los más esclarecidos pontífices; tanto más, cuanto que los congregados á todas horas protestan de su adhesión al papado, en cuya autoridad quieren reconcentrar todos los poderes de la tierra.

¡Pero con cuánto asombro se ha presenciado una discusión que en nada ha tenido en cuenta el acatamiento á los poderes constituidos que la nación, en uso de su perfectísimo derecho, escribió en sus constituciones, sancionándolo la práctica y el tiempo!

¡Qué ejemplo á los ojos de los fieles! La primera autoridad del catolicismo puesta en tela de juicio, al menospreciarse su mandato precisamente por los que tanto empeño manifiestan en ensalzarla por encima de toda otra autoridad acatada por los hombres; queriendo significar ha de ser la que señale el camino que ha de recorrer todo buen católico, si en esta vida quiere prepararse la bienandanza en la eterna.

Pero ¡oh imperfección humana! esa suma de autoridad no se acata cuando no es fiel intérprete de la opinión de elementos influyentes entre los que se llaman fieles, cual acontece en cualquiera otra humana colectividad.

Pudiéramos presenciar un nuevo cisma, pero una y otra tendencia simularán cuanto sea preciso para que no venga el rompimiento, y de esta manera trascurren los tiempos viendo quién engaña á quién, para aprovecharse é ir viviendo.

SOBRE REGIONALISMO

En los discursos de los catalanistas no vemos realmente nada progresivo que les caracterice; si cierto cariño á pasadas instituciones, cierto fervor religioso y una marcada tendencia á deprimir las regiones de Castilla encubriendo la de Cataluña.

Entre ellos principalmente se albergan numerosos carlistas y decididos partidarios de la unidad católica.

Ni manifiestan gran fé en sus principios. No son acaso ellos los que han pactado con Polavieja y se han contentado por de pronto con que se dé á los catalanes la Diputación única, se les conserve las leyes civiles, se les otorgue el reparto y la cobranza de las contribuciones directas y se haga con ellos un concierto económico?

Tiene el catalanismo algo de egoísta y estrecho, que va como embebido en su nombre. Quiere también la autonomía de las demás regiones de España, pero no lo parece. Parece, por el contrario, que aspira sólo á la de Cataluña. No ha servido esto de poco para que se le haya acusado de separatista y se haya extendido la acusación al regionalismo.

F. PÍ MARGALL.

UN RUEGO

Es costumbre inveterada en las cofradías y hermandades religiosas, la celebración de pequeños festines en el día en que se conmemora la festividad y se renuevan los cargos de mayordomos.

Nada objetamos á esto; libres son todos los individuos para hacer lo que mejor les cumpla, pero si creemos que el acto en sí no es censurable, no sucede lo propio respecto al lugar en que por la misma costumbre tienen efecto los convites, que por regla general, son en las sacristías de las iglesias.

En las tales sacristías y después de los oficios, se bebe, come y fuma sin tener en cuenta la santidad del lugar ni el recogimiento religioso con que otras personas ajenas al acto desean elevar sus oraciones al Altísimo, bajo las severas bóvedas de la iglesia, sin que puedan lograr su propósito por el mundanal ruido de la reunión.

Evitar estos espectáculos que merman la fé y religiosidad de gentes ortodoxas, debe ser misión del prelado de la Diócesis, y á él enviarnos nuestro ruego á fin de que corrija esa falta de respeto á una religión y un culto que se quiere hacer aparecer como el prototipo de la perfección moral, material y espiritual.

Del importante semanario madrileño *Vida Nueva*, reproducimos con mucho gusto los siguientes versos de nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Rodao:

LA ETERNA VICTIMA

Como fardos que cubre el sucio polvo,
en cuatro ó cinco coches de tercera,
van las cuadrillas de gallegos, tristes,
sintiendo la nostalgia de la tierra.
Cargados de hoces y sudando á mares,
van á emprender la trabajosa siega
arrancando á los campos sus tesoros,
bajo el ardiente sol que abruma y quema.
Siendo objeto de chanzas é improperios;
sin equipaje y casi sin merienda,
á costa de trabajo y privaciones
van buscando un puñado de pesetas
que llevar á los pobres rapaciños
que impacientes y hambrientos les esperan.
¡Atenciones para ellos? ¡Que si quieres!
Ya les hacen rebaja las empresas
y en el vagón, donde quizás podrían
viajar con holgura veinte ó treinta,
más de cien individuos amontonan
cual mercancía ruin que se almacena,

Anuncia su llegada el ruido seco
que producen las duras almadreñas,
y despiertan la risa entre las gentes
los que cogen el fruto de la tierra,
expuestos á que el sol les congestionen,
para que el mundo viva y se divierta...
El mismo tren, en coches elegantes,
lo más ilustre de la Corte lleva;
señores de alto rango, ¡que por eso
no les cobran billetes las empresas!
Para ellos atenciones y saludos...
¡Van á buscar temperatura fresca,
los que pasan la vida en los salones...
á donde el frío y el calor no llegan!
¡Que esto es injusto? Bien; pues si algún día
ese tren descarrila y se despeña...
¡morirán aplastados los gallegos
salvándose los coches de primera!

JOSÉ RODAO.

Miscelánea

Dice Blasco Ibáñez en «Podredumbre con corona» que la maldad, el vicio, la degeneración y el atavismo, son condiciones inseparables de las clases elevadas que se sientan en el trono ó brillan á su sombra.

Cita á Doña Elvira, hija de Don Carlos, fugada con el pintamonas Folchi.

La princesa de Caramán-Chimay abandonando esposo é hijos huyendo con el húngaro Rigo, rascatripas feo y trapacero.

Otra princesa de Caramán-Chimay amancebada con el mayor impudor con su cochero.

La princesa Luisa, hija del Rey de Bélgica, casada con el Archiduque Felipe de Coburgo Ghota, que se ha fugado de Viena con un oficialillo imberbe, á pesar de contar ella cerca de cincuenta navidades.

Después cita á Catalina II de Rusia, reproduciendo un su dicho, célebre, por ser el colmo de los deseos genésicos.

¡Pero ahora cae en la cuenta Blasco Ibáñez de la corrupción é inmoralidades que dominan á los que ocupan los primeros puestos, heredados, de la sociedad!

Vea la historia y encontrará la comprobación de ello, á partir de los hechos mitológicos, sin exceptuar la historia del pueblo hebreo.

Sigue dando juego la cuestión llamada *Panamá ferroviario de la Compañía del Norte*.

El asunto se halla *sub iudice*, pero á pesar de las acusaciones claras, terminantes y concretas que hace *Vida Nueva* de los robos y falsificaciones cometidos por los individuos del Consejo que presentó á la Junta general de 1887, el balance y cuentas de 1886, dichos consejeros siguen tranquilos en sus casas, enterándose por los periódicos de la detención de un infeliz obrero sin trabajo, que rebó un pan para acallar el hambre de sus hijos desfallcidos.

Dice *Vida Nueva* que los responsables de los fondos desaparecidos (cerca de 15.000.000 de pesetas) son los siguientes:

D. Claudio López Brú, por otro nombre, Marqués de Comillas.

» Manuel Girona.

» Faustino Rodríguez San Pedro.

» Santos Isasa.

» Federico Luque.

» Eduardo León y Llerena.

» Eusebio Güell y Bacigapuli, Marqués de Viesco.

» José María Semprún.

» Martín Zavola.

» José Antonio Ibarra y;

» Ricardo Arellano.

Que son los que viven de los treinta y cuatro consejeros de 1886.

¡El Juez de primera instancia del distrito de

Palacio, instruyendo un proceso, en el que uno de los acusados es D. Santos de Isasa, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia!

¡Tableau!

El Papa ha hablado, y ha hablado claro.

Al aprobar la conducta seguida por Sancha y recomendarle continúe por ese camino para bien de la patria y de la religión, aplica un soberbio palmetazo á Spinola y, por carambola, á las causas carlista é integrista.

¿Qué posición adoptarán los partidarios de Carlos Ghaqa?

¿Qué nuevos distingos aducirá Necedal?

Ya se adivinan.

Los primeros ser consecuentes y, por tanto, dedicarse á crear tumultos por doquier con la colocación de las chapas del «Tú reinarás» precursoras de aquellas otras, copia gárrula de las de la Vendée, «Detente, bala.»

Y en cuanto á los de *El siglo futuro*, se dedican ahora á conjugar el verbo heñir, hasta conseguir sustituir la h por una r.

Ya que es moda hoy día tratar de sinagoga, mudéjares, judíos, etc., etc., creemos de actualidad las noticias contenidas en el artículo *Los Chuetas*, para que se vea cómo subsisten aun en el agonizante siglo XIX, reminiscencias de los tiempos odiosos de los Arbues, Aymerichs, Torquemadas y demás verdugos tonsurados.

¡Viva la libertad!

El Gobierno autoriza la colocación de las placas «Tú reinarás» y prohíbe toda manifestación de.....

Añadan ustedes lo que quieran: nosotros no nos atrevemos ni aun con los comentarios.

A una infeliz mujer que esperaba tranquilamente el paso del tranvía, para montar en él, en la calle de Fuencarral, en Madrid, la casualidad hizo que el viento la desprendiera el pañuelo que cubría la cabeza, falta de pelo por efecto de una enfermedad que recientemente había padecido.

Llamó la atención de la gente que lo vió, y una turba de chiquillos y mujeres del pueblo comenzó á injuriarla y aun á golpearla. El grupo fué en aumento, á consecuencia del vocerío promovido, y la mujer apeló á la fuga para salvarse de la agresión.

Todo inútil, pues fué alcanzada y derribada al suelo por la horda de salvajes que la perseguía.

Carmen Barrios quedó tendida en el suelo, donde indudablemente hubiera perecido, á no ser por la intercesión de un desconocido que, increpando á las turbas, se puso de parte de quien no había cometido más delito que perder el pelo que en otro tiempo cubriera su cabeza.

Este hecho, que dice tanto en disfávor de nuestra pobre nación, nos recuerda la mala costumbre que por las calles de Segovia se observa con frecuencia, de ver insultada la pobreza de cuantos desgraciados unen á esta circunstancia la de ser más ó menos imbéciles ó irascibles, que, para los efectos de servir de mofa y escarnio á los mozalbetes, es lo mismo; sirviéndoles de pretexto para satisfacer sus deseos de aprovechar un rato de expansión, encuentran lo más natural del mundo dar contra la desgracia de nuestros semejantes.

¿Hasta cuándo habrá que sufrir la vergüenza de hechos tan censurables?

A las preocupaciones de los Sres. Silvela y Dato, manifestadas en el Consejo del lunes por la actitud de los industriales barceloneses, que bien pudiera tener imitadores, en cuyo caso la situación se haría muy grave para la vida del actual Gobierno, el Sr. Polavieja se hizo el desentendido y el ministro de Gracia y Justicia fué el encargado de decir que

el descontento nace de no ver firmeza en el Gobierno para seguir adelante, manteniendo los compromisos contraídos por los distintos elementos de la situación al llegar al poder.

Está visto: no hay más carácter entre los ministros que el del Sr. Durán y Bas, ni más compromiso que llevar á la práctica que lo que piden los catalanistas, ni más soluciones que las proposiciones del Congreso católico de Burgos.

Muy poca confianza debe tener en sí mismo el Sr. Silvela, cuando todo el tiempo lo invierte en tanteos para pulsar las fuerzas de sus competidores en el ministerio.

Nada menos que sesenta mil reclutas se piden del actual reemplazo, y además ha de incorporarse un buen número, procedentes de los años anteriores, que por diferentes motivos no ingresaron en el ejército.

Estos últimos, al ingresar, producirán el licenciamiento de los soldados correspondientes á su alistamiento y que cubrieron plaza á su debido tiempo, mientras se tramitaron expedientes á los que ahora se han de incorporar.

Si los procedentes de reemplazos anteriores fueran en número de veinte mil, unidos á los del reemplazo actual sumarian ochenta mil; próximamente el número de soldados de que ha de constar «la fuerza del ejército permanente», según la ley de 1.º de Agosto de este año.

No pueden, pues, pedirse los sesenta mil reclutas de este año, de una sola vez, porque producirían el licenciamiento de todo el contingente que está con las armas en la mano; lo que no permite la ley, hasta dentro del tercer año del servicio en filas.

La situación creada á la ciudad de Oporto, al aislarla con motivo de la peste, produce tan grande malestar en todos los organismos administrativos y clases de la sociedad, que el alcalde se ha visto en la necesidad de presentar la dimisión, cuya conducta será imitada por el Ayuntamiento; el comercio amenaza con la suspensión de pagos y las clases industriales y jornaleras piden socorro por haberse paralizado la industria y la construcción y reforma de edificios.

El disgusto, al adquirir proporciones, significa su animosidad contra el actual estado de cosas, pidiendo la autonomía de la región Norte.

Los casos de peste son escasos, á juzgar por lo que dicen los partes oficiales. Más vale que sea así, y el lujo de precauciones desplegado, no tenga más objeto que el de evitar la propágación del contagio.

El destacamento de Baler ha desembarcado ha pocos días en Barcelona, dirigiendo sus pasos á la Capitanía general, donde les recibió el general Despujols, diciéndoles que eran la única nota consoladora del ejército durante la campaña.

En el Congreso católico de Burgos, el Arcipreste de Salamanca ha dicho que los liberales no son patriotas, ni harán la regeneración porque no respetan la Iglesia, que es la verdadera patria.

En idéntico sentido se expresaba, no ha mucho, un matador de toros, pero aplicando el ascua á su profesión, y decía: «La regeneración ha de venir creando escuelas de Tauromaquia, única manera de que en España abunden los hombres de corazón, pues el que se pone delante de un toro, no puede temer ni á los americanos ni á los ingleses.»

Ayer mañana fué conducido al cementerio el cadáver de la excelentísima señora doña Isabel de la Pezuela.

Compartimos el dolor que embarga el ánimo de tan distinguida familia.

Ayer tarde circularon noticias por esta población, de haber ocurrido algún desagradable suceso en las provincias de Madrid y Avila. La noticia no se sabe dónde pudo tener origen, y tan poco crédito merecía, que en el acto se desechaba por inverosímil.

Son anuncios, sin duda, de campaña política que se aproxima.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con atento B. L. M., nos remite carta circular que por su mucha extensión no publicamos, haciendo extensiva su invitación á todos aquellos que, sin haberla recibido especial, desearan acudir á la reunión convocada con el fin de arbitrar recursos para reconstruir la iglesia del Corpus.

A este fin debió de celebrarse una reunión el domingo último en casa del Sr. Conde de Cheste.

Por un suelto titulado «Ruego» inserto en el número 149 de nuestro colega local el *Diario de Avisos*, ha sido denunciado D. Gregorio Cubo, vecino de Zarzuela.

El autor del suelto se queja de no haber sido atendidas varias denuncias por él presentadas.

Le deseamos sea absuelto.

El lunes recibió sepultura el cadáver de la esposa del industrial D. Martín Carretero.

Acompañamos en el sentimiento á la atribulada familia.

Se ha constituido la Junta de gobierno del Colegio de farmacéuticos de esta provincia, habiendo sido elegidos D. Venancio Sanz, presidente; D. Trifón Baeza y D. Julio de la Torre, vocales; D. Mariano Llovet, depositario, y D. Julio Moreno, Secretario.

En breve se invitará á todos los farmacéuticos de la provincia para que remitan los documentos necesarios para hacer la inscripción.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo D. Joaquín Varela, á quien deseamos un pronto alivio.

Según la prensa de Guadalajara, en Brihuega, pueblo de aquella provincia, una vecina dió á luz un feto de diez meses que ha sorprendido extraordinariamente á cuantas personas lo han examinado. Tiene la forma de un conejo sin piel, á excepción de la cabeza, que revela su procedencia humana.

En las cuatro extremidades se ven afiladas uñas, carece de sexo y hasta en su parte posterior tiene una prominencia carnosa, como principio de rabo.

El caso es curiosísimo, y seguramente ha de ser objeto de grandes discusiones por parte de los hombres de ciencia.

La señorita Bocos ofrece su casa con todos los adelantos en las modas, figurines franceses y españoles y corte especial francés é inglés para el estilo sastre, y confecciones.

Los encargos se servirán con puntualidad. Plaza del Corpus, núm. 10, pral., derecha.

TIERRA REFRACTARIA, DE SUPERIOR CALIDAD. Para envíos dirigirse al Administrador de este periódico, quien informará de todos los detalles referentes al envío de la misma.

PIANO VERTICAL NUEVO, DE MONTANO, SUPERIOR, apenas usado, se vende. El Administrador de este periódico informará.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA NÚM. 1 Sde la calle del Barranco. Para tratar, con su dueño José R. Santiago, Real del Carmen, 49.

SE VENDE UN CARRO PARA BUEYES. Real del Carmen, 49, informarán.

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la capital, trimestre... 1.00 Peseta. Fuera... 1.25. Número suelto... 0.05

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES. PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA FABRICA DE HARINAS

Table with 2 columns: Product name and Price (Pesetas). Includes items like Harina extra, Id. especial, Id. primera corriente, etc.

Piensos.

Table with 2 columns: Product name and Price (Pesetas). Includes items like Tercerilla, fanega, Cabezuela de primera, etc.

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

LUIS D. SUCESOR DE SESSE 2, JUAN BRAVO, 2

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION 32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA DE MANUEL MORENO 26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pasteleria, esmero en la conservacion de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la direccion de su dueño, que cuenta 37 años de practica. Economía sin igual en precios. Prontitud en los encargos.

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18. Para tratar, con Antero Hernández, ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañia anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañias que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTIA 175 millones de pesetas.

Domicilio social: Rue le Peletier, 8 y 10, Paris.

Representación general en España: 10, Puerta del Sol. - Preciados, 1. MADRID.

Director en la provincia de Segovia: Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

CARLOS PRADA REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

CASA

SE VENDE UNA, BARATA, sita en esta ciudad, calle del Molecino, número 4, (entrada a las Cuatro Calles.) En la imprenta de este periódico darán razón.

INTERESANTE PAÑOS SASTRERIA MADRILEÑA DE NOVEDADES CRISANTO BERROCAL ROPAS HECHAS 29-JUAN BRAVO-29

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

- Trajes desde 45 a 100 pesetas. Americanas desde 9 en adelante. Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante. Pantalones de pana, hechos, desde 5.50 pesetas. Paños de todas clases, desde 1.25 pesetas en adelante. Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante. Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas. Ropa hecha muy barata. Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE 29-CALLE DE JUAN BRAVO-29

BEBIDAS GASEOSAS LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.-ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE 38, SAN FRANCISCO, 38